

PROPUESTA.

TEMA: CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 de Octubre de 2016.

RUBRO: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PROYECTO.

OBJETIVO.

Mantener capacitado al personal técnico del proyecto de discapacidad, ya que, coordinador y promotoras sociales necesitan incrementar sus conocimientos en temas relacionados a discapacidad. Es por esto que se busca profesionales en el campo de la discapacidad para que dicten mediante capacitaciones sus conocimientos y sean aplicados por el personal del proyecto.

AGENDA.

FECHA:	Del 08 al 18 de Octubre de 2016	LUGAR	Patronato Antonio Ante.
TEMA:	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PROYECTO.		
PARTIC:	PROMOTORES SOCIALES Y TÉCNICO DE PROYECTO.		
HORA	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
08H30 A 09H00	Capacitación al equipo técnico del proyecto de discapacidad.	Capacitadores	Ing. Nelson Armas P. Técnico Desarrollo Social

RECURSOS

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Capacitación al personal técnico del proyecto	800.00	800.00
	TOTAL		800.00

METAS A ALCANZAR

- Lo que se pretende lograr con esta capacitación es que el equipo técnico adquiera nuevos conocimientos en temas relacionados a la atención a personas con discapacidad, para estar preparados para cualquier eventualidad con los beneficiarios del proyecto.



MSc. Marcelo Cadena

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-AA



Ing. Nelson Armas Pareja.

TÉCNICO DE DISCAPACIDAD

INFORME.

TEMA: CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 18 de Octubre de 2016.

RUBRO: CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PROYECTO.

OBJETIVO.

Mantener capacitado al personal técnico del proyecto de discapacidad, ya que, coordinador y promotoras sociales necesitan incrementar sus conocimientos en temas relacionados a discapacidad. Es por esto que se busca profesionales en el campo de la discapacidad para que dicten mediante capacitaciones sus conocimientos y sean aplicados por el personal del proyecto.

AGENDA.

FECHA:	Del 08 al 18 de Octubre de 2016	LUGAR	Patronato Antonio Ante.
TEMA:	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PROYECTO.		
PARTIC:	PROMOTORES SOCIALES Y TÉCNICO DE PROYECTO.		
HORA	ACTIVIDAD	MATERIAL	RESPONSABLE
08H30 A 09H00	Capacitación al equipo técnico del proyecto de discapacidad.	Capacitadores	Ing. Nelson Armas P. Técnico Desarrollo Social

RECURSOS

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Capacitación al personal técnico del proyecto	800.00	800.00
	TOTAL		800.00

RESULTADOS

- Lo que logró con esta capacitación es que el equipo técnico adquiera nuevos conocimientos en temas relacionados a la atención a personas con discapacidad, para estar preparados para cualquier eventualidad con los beneficiarios del proyecto.


MSc. Marcelo Cadena
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-AA


Ing. Nelson Armas Pareja.
TÉCNICO DE DISCAPACIDAD





PROTOCOLO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA

Este protocolo de atención personalizada, pretende ser una referencia técnica para el programa de atención a personas en condición de discapacidad. Tiene como objetivo homogenizar las acciones que se llevan a cabo en este servicio.

Es una herramienta para el ejercicio de su tarea cotidiana, con una orientación dirigida a la persona como individuo y a su capacidad de autodeterminación.

Este protocolo, tiene como fin dar una mayor calidad al servicio haciendo realidad la atención a la persona desde el respeto a su dignidad, a su individualidad y a su autodeterminación.

El principio de respetar que las personas con discapacidad sean las protagonistas de su propio desarrollo no debe quedarse en un propósito teórico de las organizaciones, sino que debe convertirse en realidad. Darles el protagonismo en la toma de decisiones, máxime si afectan a su proyecto vital, y conseguir el apoyo de sus familiares, de las personas más cercanas y de los profesionales, contribuye a que las personas con discapacidad crean más en sí mismas y puedan llegar a materializarse sus aspiraciones y deseos. De esta forma, las personas con discapacidad -con sus proyectos de vida- hacen posible que avancemos en la línea de ofrecerles mejores apoyos, teniendo en cuenta el futuro que ellos mismos desean.

1. ACOGIDA

La acogida es uno de los procesos claves en los servicios de atención a personas con discapacidad. El primer contacto es decisivo, con el usuario y con los familiares. Crear un espacio de confianza, de escucha activa y de participación, tanto para la persona con discapacidad como para su familia, pueden ser las características que impulsen una buena acogida.

MISIÓN: Coordinar las acciones y los recursos para conseguir una adecuada adaptación de la persona con discapacidad con un proceso participativo. Conseguir una adecuada adaptación de la persona.

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS:

Encontrar un lugar de confianza en el que puedan entender sus necesidades y sentirse a gusto con sus propuestas para el futuro. Familias o tutores legales (en su caso) Disponer de un equipo de profesionales que les ayude a afrontar este proceso tan importante en sus vidas, generando un clima de confianza y apoyo.

- **Primera entrevista:** Toma de Contacto

Objetivos: Ofrecer información creando un espacio de confianza, de escucha activa y de participación.

Personas implicadas: Persona con discapacidad, Familia o tutores legales (en su caso), profesionales (Responsable del Servicio de Atención a Familias o Responsable de Servicio correspondiente).

Síntesis del procedimiento:

Se establecerá la primera entrevista en la que no es prioritaria la recogida de datos para la valoración y evaluación, sino que se ofrece información, tanto a la persona como a su familia, y sobre todo se puede captar cuáles son las expectativas de la persona con discapacidad y su familia sobre la nueva situación a la que se enfrenta.

- **Segunda entrevista :** Recogida de Datos

Objetivos: Realizar una primera recogida de datos sociales, familiares, redes sociales, psicológicos, conducta adaptativa, información de salud, también se informará con detalle del proceso de elaboración del plan personal de apoyos.

Personas implicadas:

Persona con discapacidad Familia o tutores legales (en su caso). Profesionales (Responsable del Servicio de Atención a Familias, Responsable de Servicio correspondiente y otros profesionales especialistas en función del servicio.)

- **Reunión de coordinación.**

Objetivos: Realizar una puesta en común de los datos recogidos por los distintos profesionales y elaborar el informe de entrada.

Personas implicadas:

Profesionales participantes en la entrevista de recogida de datos. (Responsable del Servicio de Atención a Familias, Responsable de Servicio correspondiente y otros profesionales especialistas en función del servicio.) Otros profesionales de atención directa.

PLAN PERSONAL DE APOYOS

Para el correcto desarrollo del plan personal de apoyos para una persona usuaria de un centro de atención de personas con discapacidad, desde este protocolo se plantean dos procedimientos:

- un primer procedimiento en el que la persona junto a su familia y los profesionales del centro establecen una serie de objetivos personales.
- y en segundo lugar y directamente relacionado con el primero, un procedimiento para establecer aquellas actividades que permitirán la consecución de los objetivos personales planteados.

En este sentido el Plan Personal de Apoyos (PPA) pretende dar respuesta a las necesidades que una persona con discapacidad pueda plantear en los distintos ámbitos de su vida. Por tanto estaría orientado a la mejora de calidad de vida.

Para ello se establecerá, partiendo de sus propias expectativas y necesidades, una serie de objetivos personales relacionados con las distintas dimensiones de calidad de vida.

Para la elaboración del PPA se utilizarán las dimensiones e indicadores de calidad de vida :

• Bienestar físico • Bienestar emocional • Relaciones interpersonales • Inclusión social • Desarrollo personal • Bienestar material • Autodeterminación • Derechos

Es muy importante ser flexibles y realizar las modificaciones oportunas en los planes atendiendo a los cambios que se producen en los distintos contextos o los orientados por la persona con discapacidad.

Los objetivos que se persiguen con la elaboración del PPA son los siguientes:

- Planificar apoyos acorde a las expectativas de la persona con discapacidad
- Conseguir la participación real de la persona con discapacidad en las decisiones sobre su vida.
- Plantear un marco de participación familiar.
- Concretar qué va a hacer la persona con discapacidad en el marco de los servicios.
- Ordenar y concretar las ideas, lo que hace posible su comunicación y compartirlas con todos los miembros del equipo.
- Coordinar todas las actuaciones que los distintos profesionales llevan a cabo junto a la persona con discapacidad.
- Detectar cambios en la situación de la persona y percibir su evolución.
- Establecer pautas de actuación ajustadas a la realidad concreta.
- Asegurar que todos los aspectos clave de la persona con discapacidad sean tenidos en cuenta por el equipo de profesionales.

MODELO DE ENTREVISTA

1. DATOS PERSONALES: Nombre, identificación, fecha de nacimiento, lugar, dirección, teléfono, tipo de seguridad social.

2. DATOS DE LA DISCAPACIDAD Y LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:
Discapacidad, diagnóstico, grado, dependencia, grado

3. DATOS FAMILIARES: Nombre, relación, teléfono, mapa de relaciones: (Breve descripción de las principales relaciones familiares y personal.

4. DATOS ECONÓMICOS: Ingresos, bonos, pensión etc. Renta, gastos.

5. EVALUACIÓN HABILIDADES PARA LA VIDA

6. HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS

7. HABILIDADES COGNITIVAS

8. TOMA DE DECISIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

9. HABILIDADES PARA EL CONTROL DE EMOCIONES

10. VALORACIÓN MÉDICA Y REMISIONES CORRESPONDIENTES: Médico general, neurología, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Terapia del Lenguaje, Psicología.

11. PROYECTO VOCACIONAL

Cordialmente,



LUISA MARÍA TOVAR HERNÁNDEZ
DIRECTORA

